

Código	Versión	Aprobado
DC-GEG-003	13	17/03/2026
POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL		



POLÍTICA PARA EL SISTEMA DE GESTIÓN INTEGRAL

Emprestur S.A.S., empresa de servicio de transporte especial de pasajeros, escolar, de carga y turismo, mantiene su compromiso permanente con el mejoramiento continuo de sus procesos, dando cumplimiento a la legislación vigente y otros requisitos legales aplicables a su actividad económica, tales como el Decreto 1072 de 2015, la Resolución 0312 de 2019 en materia de Seguridad y Salud en el Trabajo; el Decreto 1079 de 2015, la Resolución 40595 de 2022 enmarcadas en la Seguridad Vial, así como lo establecido en las certificaciones ISO 9001:2015, ISO 14001:2015, ISO 45001:2018 y el Registro Unificado de Contratistas (RUC) del Consejo Colombiano de Seguridad.

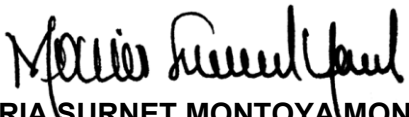
Emprestur S.A.S. integra las políticas de gestión de calidad, ambiental, Seguridad vial y la seguridad y salud en el trabajo en una política integral, orientada a:

- Implementar prácticas que permitan prevenir y mitigar incidentes, accidentes laborales, enfermedades laborales, siniestros viales, daños a la propiedad e impactos socioambientales.
- Proteger el medio ambiente mediante el uso eficiente de los recursos naturales, la prevención de la contaminación y la gestión responsable de los aspectos e impactos ambientales derivados de la operación.
- Establecer e implementar acciones orientadas a la mitigación y adaptación al cambio climático, mediante el control y reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, el uso eficiente del combustible, la optimización de rutas, la modernización del parque automotor y el desarrollo de estrategias de compensación ambiental.
- Velar por el bienestar de nuestros empleados, contratistas, proveedores y demás partes interesadas, identificando peligros, evaluando y valorando los riesgos y estableciendo los respectivos controles.
- Satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes y demás partes interesadas, proporcionando servicios seguros, confiables y de alta calidad.

Para el cumplimiento de esta política, Emprestrur S.A.S. cuenta con un equipo de trabajo idóneo, capacitado y comprometido con la prestación de servicios integrales de transporte, bajo principios de calidad, transparencia, equidad y respeto por todas las personas, independientemente de su género, etnia o religión, promoviendo la responsabilidad social y la sensibilidad humana.

La alta dirección se compromete a asignar los recursos necesarios para garantizar la participación y consulta de todos los trabajadores, la mejora continua de los sistemas de gestión, el cumplimiento de los objetivos establecidos y el fortalecimiento de una cultura organizacional orientada a la calidad, seguridad vial, seguridad y salud en el trabajo, y la protección del medio ambiente permitiendo un desarrollo de sostenibilidad organizacional.

Esta política debe ser comunicada, entendida y cumplida por todos los integrantes de la empresa.


MARIA SURNET MONTOYA MONTOYA
REPRESENTANTE LEGAL
EMPRESTRUR S.A.S.
17/03/2026